

No han empezado mal las sesiones de la Conferencia de la Paz, aunque por triste contraste los hombres que en ellas actúan más que corderos que emitan amorosos balidos, lo que parecen son gallos en escocada riña. El resultado obtenido hasta ahora a través de esas acerbas luchas para buscar la adecuación más conveniente en las votaciones,—de que ya tiene noticia el lector—es grandemente aleccionador. Byrnes con valentía sin igual, rebosante de sinceridad, se encaró con ese farsante de la etapa rusa llamado Molotof—nuestro enemigo implacable, al dictado de Stalin—y le habló con una aspereza—nada diplomática—que al decir de un comentarista de la «B. B. C.» «habrá puesto los pelos de punta a muchos». El delegado ruso quiso alcanzar con sus disquisiciones de votos el aprecio de la Asamblea en lo que se refiere a las pequeñas naciones,—simulando protegerlas—y éstas junto con las grandes—conociendo el juego—le han repudiado totalmente y hoy se ve solamente acompañado por las cinco desgraciadas naciones que, por azares de guerra, malviven a la sombra del poder tiránico de Moscú.

Molotof viendo que la mayoría de los delegados de las naciones allí representadas no se inclinaban ante «la hoz y el martillo» y por tanto nunca llegaría a tener una mayoría absoluta en la Asamblea quería que se estableciera como norma de triunfo un número determinado de votos, por ejemplo los dos tercios de mayoría, que él pensaba lograr. La primera actuación del delegado de Estados Unidos ha defendido al déspota ruso, pues éste no ha conseguido sus propósitos. En Norteamérica esto ha producido una impresión saludable de júbilo. «New York Times» dice: «Ya estalló la tormenta. Era de toda necesidad que así sucediese, dada la pesadumbre de la atmósfera que envolvía a la Conferencia». «Herald Tribune», no disimulando su alegría ante la enérgica intervención de Byrnes, dice que la discusión fue fundamentalísima, ya que versó sobre la libertad y la democracia, desconocidas éstas en tierras de Rusia y muy apreciadas en Norteamérica y Gran Bretaña.

Consecuencia de esa intervención del ministro yanqui es que todos los países representados en la Conferencia no sólo serán oídos sino que sus informes «pesarán muy mucho» en el ánimo y en las resoluciones de los cuatro grandes ministros. Molotof trataba de anular la acción de las pequeñas potencias, atribuyendo todo el poder, en forma dictatorial, a esos citados ministros. Las naciones pequeñas, no puestas bajo el control de Moscú, parece que ya han elegido bandera protectora y ésta es la del anglo-sajón. Les ha animado a ello la terrible «estilización» de Byrnes contra Molotof.

La Conferencia de París

La propuesta soviética sobre las votaciones rechazada por quince votos contra seis

Discurso de Byrnes

«No pensamos dictar las condiciones de paz a nuestros aliados, pero tampoco dejaremos que ellos nos las dicten a nosotros»

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, impugnó la acusación formulada el jueves de que ciertas naciones—las que tratan de asegurar el derecho de expresar aquí libremente su punto de vista, dijo Byrnes—están tratando de fomentar la tercera guerra mundial. El jefe de la Delegación estadounidense calificó después de charla ligera y malévola las alusiones soviéticas a un bloque anglosajón. También combatió el alegato ruso de que las naciones que fueron invadidas y

ocupadas por el Eje deban tener en la elaboración de la paz mayor voz que los países distantes. «Creo—dijo—que estas naciones que han enviado a sus hijos a Ultramar, a luchar contra el enemigo común, deben tener el derecho de participar en la elaboración de la paz. Y niego el encargo de que esas naciones traten de fomentar la guerra mundial número tres». Byrnes impugnó, igualmente, las críticas soviéticas a Gran Bretaña, «nación que durante todo un año sostuvo casi sola la lucha por la libertad». «No pensamos hacer todas las concesiones. No hemos luchado a favor de un mundo libre con el fin de dictar las condiciones de paz a nuestros aliados, pero tampoco para dejar que ellos nos la dicten a nosotros».

Para hacer la paz, hemos de inspirarnos en el espíritu de la paz

El secretario de Estado censuró después amargamente la táctica dilatoria de los soviets, que ha impedido que la Conferencia se ponga a su trabajo. Refiriéndose a la repetición continua, por parte de los soviets, de lo que llama declaraciones inexactas sobre sus reservas acerca de las reglas de procedimiento en las reuniones de los cuatro, Byrnes manifestó: «La repetición de una declaración falsa nunca la hará verdadera».

Prosiguió: «¿De dónde viene eso de hablar de bloque? ¿Con qué derecho los que en todas las votaciones van a favor de la Unión Soviética llaman bloque a los que no siempre coincidimos con ella? Distaría mucho de ser franco si no dijese que los que más ruidosamente han insistido aquí sobre la unanimidad no muestran tal deseo de llegar a ella. Para hacer la paz tenemos que estar inspirados por el espíritu de la paz, por la voluntad de hacerla y de llegar por ello a una inteligencia».

Y eso no depende de ninguna regla de procedimiento. ¿Por qué hemos de tener esta lucha interminable? ¿Por qué hemos de negar a las naciones que lucharon en la guerra el derecho a exponer sus puntos de vista?»

Byrnes recordó que había apoyado la enmienda yugoslava, según la cual cualquier país vecino de un ex enemigo había de poder presentar directamente a los cuatro su caso, aunque no hubiera obtenido en la Conferencia ni la mitad más uno de los votos, aunque no hubiera en ella quien lo apoyase.

La propuesta soviética rechazada

Después de declarar Bidault cerrada la discusión, anunció que los soviets habían presentado oficialmente una enmienda para restaurar la regla primitiva indicada por los «cuatro grandes» sobre el procedimiento de votación, según la cual las recomendaciones habrían de aprobarse por las dos terceras partes de los votos.

Seguidamente se pasó a votar, empezándose por la enmienda en cuestión, que es la que fué rechazada por 15 sufragios contra seis: los de Rusia Blanca, Ucrania, Yugoslavia, Polonia y Checoslovaquia.

La enmienda británica, ratificada por dieciséis contra cinco. Curioso error del delegado yugoslavo

A continuación comenzó la votación, por el sistema de aclamación, sobre cada una de las reglas. Al llegarse a la relativa al tan disputado procedimiento de votación, es decir, a la aprobada enmienda británica, según la cual habrá recomendaciones por la mitad más uno de los sufragios, y otras por las dos terceras partes de ellos, se pidió votación nominal y, con sorpresa de todos, fueron sólo cinco votos los que se le opusieron; el delegado yugoslavo se había confundido y había votado a favor. Así que Bidault hubo de anunciar la aprobación del procedimiento mixto por 16 votos contra cinco (los de Rusia, Rusia Blanca, Ucrania, Checoslovaquia y Polonia). No obstante, lo probable es que en el acta se subsane la equivocación del yugoslavo y se haga figurar el voto de éste como contrario a la moción.

Sucesos varios

Un niño se cae a la calle desde un tercer piso

CARTAGENA.—Benito Martínez Sarriano, de seis años de edad,

Un pez de 35 kilos de peso capturado con un fusil de arpón y vendido en 380 pesetas

BARCELONA.—El pescador submarino Gustavo Rovira, operando en la escollera del puerto de Barcelona con su fusil de arpón, ha batido la marca de su especialidad en España al capturar un pez de los llamados en Cataluña «Reitg», de 35 kilos de peso. La marca nacional la poseía Antonio Degruell, quien en Dossa (Costa Brava) se hizo con un mero de 28 kilos. El nuevo plus marquista nacional capturó su presa a siete metros de profundidad. Al retirar el arpón, que, como se sabe, va sujeto al fusil por un largo cordel, el pez se internó sesenta o setenta metros, pero un segundo arpón disparado por Gustavo Rovira le restó facultades. Sin embargo, aun se tardó media hora en poderlo sacar a la superficie. El «Reitg» mide 1,55 metros de longitud y fué subastada en el pórtico de pescadores, vendiéndose en 380 pesetas.

Estancia del Caudillo en San Sebastián

La mañana del Jefe del Estado

SAN SEBASTIAN.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha permanecido trabajando toda la mañana en su despacho del palacio de Ayete. Esta tarde, a las cuatro y media, presidirá el Consejo de ministros, que se celebrará en la citada residencia.—(Cifra).

La esposa del Caudillo, en Bilbao

BILBAO.—Esta tarde estuvo en esta capital la esposa del Jefe del Estado. Acompañada de la duquesa de Medinaceli, efectuó algunas compras, regresando por la noche a San Sebastián.—(Cifra).

El ministerio de Jornada

El señor Martín Artajo recibe al Embajador de S. M. Británica

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido en audiencia al embajador de la Gran Bretaña, sir Víctor Malle.—(Cifra).

Visita de inspección del ministro de Obras Públicas

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, se ha trasladado por la mañana a Fuenterrabía, para visitar las obras del malecón que allí se realizan. Después estuvo en Pasajes, donde recorrió diversas obras y almorzó. Por la tarde regresará a la capital.

Incendios en unos talleres

BARCELONA.—En los talleres Ortol, de la calle de Saldaña, 341, se ha declarado un incendio a consecuencia del derrame de un barril que contenía materias inflamables. Regularon gravemente heridos el propietario don Antonio Paqué Araque; de pronóstico reservado, José Rico Vidal, y leve, Enrique Navarro. Los bomberos lograron sofocar el incendio rápidamente. Se ignora de momento la cuantía de las pérdidas.—(Cifra).

EL PROCESO DE NUREMBERG

El Mariscal Von Brauchitsch se defiende

NUREMBERG.—El mariscal Von Brauchitsch, ex jefe del ejército alemán, ha refutado las declaraciones ante el Tribunal Internacional del testigo del Dr. Schacht, Hans Gisevius, que actualmente reside en Suiza. Brauchitsch, que compareció en el juicio, citado por la acusación, dijo que la primera noticia que tuvo de la existencia de Gisevius fué leer que había prestado declaración ante el Tribunal.

Al referirse a los acontecimientos que dieron lugar a su dimi-

sión, en 1942, dijo Von Brauchitsch: «Dimítir por la completa falta de influencia del Alto Mando en todos los países ocupados, mientras que la intervención de Hitler en las cuestiones militares se hacía cada vez mayor. En el otoño de 1941 hubo constantes disputas entre el Alto Mando y los jefes del partido.» A continuación relató su entrevista con Hitler el 7 de diciembre de dicho año, en la que presentó la dimisión como jefe de la Wehrmacht, Hitler le contestó que lo pensaría, y diez días después le comunicó que había deci-

do asumir personalmente la dirección suprema del Ejército «para probar la confianza que éste tenía en él».

Interrogado por el fiscal soviético si esto significaba que los generales alemanes poseían el derecho de dimitir, Brauchitsch respondió: «Desgraciadamente, no. Mi dimisión le convino a Hitler porque necesitaba un testaferrero sobre quien cargar el fracaso de la campaña de Rusia».—EFE.

El responsable total, Hitler

Von Brauchitsch, en su declaración, hizo responsable de todo lo sucedido en Alemania a Hitler. Manifestó que se opuso al ataque a la Europa occidental. La aventura de Grecia fué iniciada por Hitler a causa de la catastrófica situación del Ejército italiano en Albania». Añadió que el ataque Yugoslaviano se ordenó en un momento en que los servicios militares alemanes no disponían ni siquiera de mapas de aquel territorio. También dijo que fué Hitler quien en 1941 dió la orden por la que se disponía que las fuerzas alemanas debían prescindir de las normas civilizadas occidentales en su guerra contra los rusos, orden contra la que protestaron los generales Von Bock, Von Rundstedt, Von Leeb y otros, que dijeron que no podía ser aplicada.

Terminó sus manifestaciones Von Brauchitsch negando que conociera por anticipado que los Estados Unidos iban a entrar en la guerra, y negó que existiera un convenio militar germano-japonés.—EFE.

A través de las marchas nuestros camaradas conocen la España de los mejores paisajes y los lugares de la más recia historia nacional: Bosques. Monumentos. Rutas de belleza incomparables...

La enfermedad del Obispo de Lérida

LERIDA.—Continúa hospitalizado en una clínica de la capital el obispo de la diócesis, don Juan Vilar y Sanz. Su estado general de salud es semejante al de días anteriores, según han manifestado los facultativos que le asisten. No obstante, descansa mejor y se encuentra más tranquilo y animado.—(Cifra).

Nuevos temblores de tierra en las Antillas

Continúan los fenómenos en la zona del Caribe

MIAMI.—Otros dos terremotos más, de gran intensidad, se han registrado en la zona del Caribe, y los funcionarios encargados de la vigilancia de los sismógrafos afirman que se trata de dos fenómenos tan intensos como los del pasado domingo.

El director del Observatorio, Marion Guillore, ha manifestado que a causa de la intensidad de los terremotos se rompió el galvanómetro de la estación meteorológica de Guatemala y que había quedado inutilizado desde la mañana (hora local). Añadió: «Los fenómenos registrados han sido tan intensos como el del domingo en la República Dominicana».—EFE.

El ochenta por ciento de los edificios de Matanzas, destruidos

MATAZAS.—La expedición de socorro de la Marina de guerra norteamericana ha comprobado que el 80 por 100 de los edificios de esta población ha quedado destruido y los que aun permanecen en pie se encuentran inhabitables.—EFE.

Más víctimas

SANTO DOMINGO.—Ha remitido la serie de temblores de tierra que acaba de zotrar las Indias Occidentales, y miles de eva-

cuados esperan volver pronto a sus hogares.

Se tienen noticias de nuevos daños, producido por la segunda «oleada», en el pueblo de Matanzas, que había sufrido mucho por efecto del primer seísmo, que asoló la costa septentrional, de la República Dominicana.

Parece ser que no hay más muertos, cuyo total, como consecuencia de los terremotos, y desde que éstos se iniciaron el domingo, es de sesenta y cinco.—EFE.

Pánico en las costas de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Los habitantes de Mayagüez y de Aguadilla, en la costa Oeste de Puerto Rico, se han refugiado en las tierras altas por el temor a un maremoto, cuando las aguas del mar se retiraron de la costa, después de dos temblores de tierra. La gente, presa de pánico después del primer movimiento sísmico, al ver que el mar se retiraba a unos setenta y cinco metros de la costa, huyó, empavorecida a refugiarse en los cerros que rodean la parte Norte de la ciudad de Mayagüez. En Aguadilla, la retirada de las aguas alcanzó una distancia de veinticinco metros. El comercio y las escuelas cerraron sus puertas, y como en Mayagüez, la gente ha permanecido en las montañas cercanas durante varias horas y regresó a la ciudad cuando las aguas volvieron a su nivel normal.—EFE.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Se llama a conocimiento de que muchos industriales panaderos expenden el pan con notoria falta de peso desvirtuando en parte el aumento acordado desde el 18 de Julio pasado y con el fin de evitar en lo posible estos abusos, de conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, hago público lo siguiente:

1.º Se pone en conocimiento del público en general, el derecho que tiene a exigir del panadero suministrador que el pan sea pesado al servir el importe de las piezas constitutivas de la ración.

2.º Si al ser pesado se observase falta de peso, tendrá obligación el panadero de completar dicha falta con trozos de pan cortados de otras barras, sin que las cantidades completadas por este procedimiento sean contabilizadas en los portes de harina que deben rendir.

3.º A partir del próximo día 15 de los corrientes, todos los panaderos suministradores de pan tendrán obligación de tener un peso a la vista del público, exhibiendo un cartel en lugar bien visible que diga «El público que se suministre de pan en este despacho tiene derecho a que su pan sea pesado, y en caso de falta de peso, a que se reponga la falta».

4.º Como en muchos casos no podrá levantarse acta de inspección, será suficiente la denuncia comprobada con dos testigos sobre la negativa a pesar o completar la falta de peso, para que por esta Delegación se proceda contra los industriales panaderos. Las denuncias se presentarán en la Sección Inspección de esta Delegación la que procederá en el acto a levantar la correspondiente acta.

5.º De no corregirse rápidamente estos abusos, esta Delegación Provincial dará todo género de facilidades a cuantas colectividades cuenten o puedan contar con hornos adecuados para que elaboren el pan de sus socios o componentes, prescindiendo de esta forma de los intermediarios panaderos.

6.º Los expedientes de apertura de industrias de panadería que en lo sucesivo insten las referidas colectividades como consecuencia de la mala elaboración del pan por los industriales panaderos que lo suministran, serán informados favorablemente.

7.º La tolerancia en el peso del pan será para pesadas globales del 4 por 100 como máximo en frío, debiendo efectuarse las pesadas con arreglo a la escala establecida en la Circular número 509, de la Comisaría General. En piezas sueltas el margen máximo de tolerancia, sea cual fuere el peso, será el 8 por 100.

8.º Siempre que se compruebe falta de peso o deficiencia en la calidad del pan serán retirados preventivamente los cupos al infractor.

9.º Por los servicios de Inspección de esta Delegación, se practicarán frecuentes repesos y tomas de muestra de pan.

10.º Por los señores Alcaldes, Delegados Locales de Abastos, se dará la máxima publicidad a las presentes normas, con objeto de que lleguen a conocimiento de todas las personas de su municipio, atendiendo con el máximo interés a cuantas denuncias se puedan presentar en la Alcaldía, levantando la oportuna acta que será remitida con la máxima urgencia a estos Servicios Provinciales que procederán en consecuencia. Igualmente todas las Autoridades dependientes de la misma deberán colaborar en la persecución de esta clase de infracciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más estricto cumplimiento por los interesados.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Oferta de trabajo

Para trabajar empresa «Raymond Sacase» de Tanager se precisa especialista de fabricación de bolsos de señora, cinturones y carteras, debiendo ser un verdadero tafiletero y no un guarnicionero. El viaje de ida y vuelta será por cuenta de la empresa. La duración del contrato tres años, en caso de conveniencia recíproca con posibilidad de rescisión previo aviso de tres meses. El período de prueba será de tres meses y el obrero recibirá un jornal de treinta pesetas diarias. Pasado el período de prueba se elevará cuarenta pesetas y porcentaje sobre la venta. Referencia: Compensación n.º 109.

Demanda de Trabajo

Para trabajar en esta capital o provincia se dispone de un oficial tipógrafo linotipista de 45 años de edad con certificados de empresas de importancia. Referencia: Compensación n.º 104.

Formas: Oficina de Colocación Obrera, Paseo de San Roque (C. N. S.), teléfono 228.

La Jota cebrerena

Del libro "MANOJO" original de

HERMENEGILDO MARTIN.

«Al mozo que mira el río, cuando pasa el Prente Viejo, anda y dile de mi parte... ¡Dile lo que yo le quiero!»

«Mañanitas del verano, moral grande de la Presa: a un lado cantaba el río, y al otro mi madre buena...»

«Te dije si me querías, y me dijiste que nada... ¡Pero tus ojos me dicen lo que niegan tus palabras!»

«Cuando me digas que sí, mocita de mis amores, ¡he de plantar una viña sobre la Cruz de Serores!»

«Casita del Puente Nuevo, entre las viñas y el río... ¡Tu campo es mi memoria igual que un edén perdido!»

«Cogiendo guindas un junio en la Peguera te vi... ¡Tus labios eran más dulces que las guindas que cogí!»

«A la Virgen de Valsordo, el tempranal que más cuido, le tengo que regalar... si tú te casas conmigo.»

«Para piñones, el Hoyo, para cerezas, El Tiemblo, y para querer firmes... ¡las mocitas de Cebreros!»

Justo a la corriente clara, en torno a finas mansiegos, debió nacer un día la jota cebrerena.

La luna del novilunio en el valle estaba quieta; los pinos de las alturas comulgaban con estrellas, cuando en un fondo de sonos de bandurrias y vihuelas vibró, rotunda, en la noche la jota, por vez primera...

Pero esta jota—variante de las que encienden la tierra fuerte y pasional de España, desde Navarra a Valencia—, nació a la orilla del río, en las jocundas riberas del Albeche, bordeado de viñedos y mansiegos...

Su cuna fué el limpio cauce, en cuyo borde se quebra el infinito de riegas de las cepas que, verdeando colinas,

descienden desde las sierras...

Natura les dijo un día a las mozas lavanderas: «Cantar...» Y brotó, de pronto, la jota cebrerena, que habla a las almas de amores y de penas, mensajero al que confían sus dulces ansias secretas las mocitas de mi pueblo, las mujeres cebrerenas: «El querer que yo te tengo, cuando pasas por mi puerta, me está saliendo a la cara... ¡Me sale y tu no te enteras!»

Cuando el rezumillo amargo de la vida me penetra, sueño que me arrulla el río jarifo avel de mi tierra, que discurre entre las vides, y que lleva una canción en los labios grevionante de crestas...

Para desquitarse de aquel frío que le hieló, entre los negros piornos de San Martín de la Vega, las faldas de la Serrota, y las agudas esquentas de Gredos, quiere dormirse en meandros de mi tierra, entre rientes repechos de tempranales e higueras cuyas raíces él besa...

Allí goza también él, mecido en el embeleso de la jota cebrerena, apasionada, profunda, acariciante, señera, alegre como las aguas que reflejan a las mozas que la cantan, a las mozas lavanderas que la inventaron un día en que soñaban que soñaban...

¡Aliso del Puente Nuevo, moral grande de la Presa, la isla de los Castaños, los huertos de la Peguera!»

Cuando la vida me dice que quizás erré la senda que yo seguí por el mundo, sueño que me arrulla el río bendito aquel de mi tierra, y que a su latir se une la jota cebrerena, cantada por una moza enamorada, que sueña que cada noche los mozos de la ronda se detengan con guitarras y bandurrias a su puerta:

«La ronda que yo te traigo, a la luz de las estrellas, te diré, si no lo sabes, que yo te quiero de veras...»

ENVIO

En mi pecho guardo aún, como un recuerdo sagrado, la inclinación que te tuve, hace de esto... algunos años.

En el río del olvido todo se va a consumir... ¡Mas la ilusión que te tengo retoña siempre por tí!

Mocita del alma mía, que yo en silencio adoré, ¡tú eras la sal de mi tierra: quién te pudiera tener!»

Hasta tí, si es que te encuentran estos versos míos van... ¡Que ellos te lleven el beso que nunca te pude dar!

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

INSECTICIDAS
ORION
D.D.T.
EXTERMINAN LOS
INSECTOS DEL
HOGAR

Sección religiosa

AGOSTO

Día 11. Domingo IX de Pentecostés—Santos Tiburcio, Susana, virgen, Rufino, ob., mártires; Digna, virgen.

La misa y oficio divino son del domingo IX después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—De siete, a nueve y media, cada media hora.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez de la catequesis.

Magdalena.—A las once. Santo Tomás.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las siete y media a las once cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto. Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

Ministerio de Educación Nacional

Premios nacionales de periodismo y literatura

El «Boletín Oficial del Estado» número 205 del 24 de Julio próximo pasado, publica una orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 19 del mismo mes, anunciando la convocatoria para los premios nacionales de Periodismo y Literatura para el presente año.

Los trabajos que aspiren al Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco» constituirán la labor periodística firmada, realizada por cada concursante durante el plazo comprendido entre el 1 de Octubre de 1945 y el 30 de Septiembre de 1946.

Los trabajos que se presenten al Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante durante el plazo antes mencionado.

Los libros que se presenten al Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» versarán sobre la figura del P. Vitoria en su relación con el Derecho Internacional en cualquiera de sus aspectos.

Las obras que concurren al Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre la figura de Goya en cualquiera de sus aspectos o actividades.

Los libros que aspiren a estos Premios Nacionales de Literatura deberán igualmente haber sido editados en idioma español en España o países de habla española, en el período de tiempo comprendido entre el 1 de Octubre de 1945 y el 30 de Septiembre de 1946.

El plazo de admisión de artículos y obras comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el 1 de Diciembre del año actual, a las 24 horas, debiendo presentarse los correspondientes a Periodismo en la Sección de Asuntos Generales de Dirección General de Prensa y los relativos a Literatura, en la Sección de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

La cuantía de los Premios nacionales de Periodismo y Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» será de 25.000 pesetas cada uno.

La concesión o no de los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» deberá hacerse antes del 31 de Diciembre de 1946.

Avila a 9 de Agosto de 1946.—El delegado, J. Mayoral.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las nueve, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

A las nueve de la mañana, misa rezada.

Segundo domingo de mes

La Santa.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho y media Misa de Comunión, a la que deben asistir con el Santo Escapulario la V. O. T. y los socios de la Semana Devota.

Por la tarde, a las ocho, fiesta eucarística con sermón por el reverendo padre Lorenzo de Santa Teresa, C. D. y director de la Semana Devota, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen por la plazuela de la Santa, y Salve popular.

Día 12. Lunes.—Santos Clara, virgen; Porcaro, ab., Hilaria, Juliana, Felicitas, Aniceto, mártires; Eusebio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

Santa Clara

Gordillas (Monasterio de Santa Clara).—Las Religiosas clarisas del Monasterio de Santa María de Jesús dedican solemnes cultos a la Seráfica Virgen Santa Clara, la enamorada del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión. A las once, Misa solemne, y a su terminación exposición del Santísimo Sacramento que quedará de Manifiesto hasta la función de la tarde. Por la tarde a las ocho, Corona franciscana, sermón por un R. P. Franciscano, procesión sacramental con visita de altares, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Consuelo

Ermita de San Esteban.—El Ilustre Patronato del Rosario, dedica solemne triduo a su excelsa Patrona titular.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las ocho y media exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del triduo, sermón por don Victoriano Muñoz Esgueva, bendición, reserva y Salve cantada.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de agosto de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 783

Premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 83

Lea usted,

El Diario de Avila

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, náuseas, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos. Estimula y libera el estómago, facilita la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo en caso de todos los trastornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

VÉTELO EN FARMACIAS

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. P. dices y Hijo de Jorge Martín. Alaejos, Valladolid

INFORMACION DEPORTIVA

RUBICHI



Como era de esperar, la noticia de que va a celebrarse un partido de homenaje a Rubichi ha sido acogida con gran simpatía por la afición. El batallador medio izquierdo de Avila es tal vez el jugador menos discutido de nuestro equipo titular. Sin que nadie, ni él mismo, considere que es un «fenómeno» del fútbol, todo el mundo está de acuerdo en que, tal vez se le pueda igualar, pero nunca superar en entusiasmo, codicia y amor propio, condiciones esenciales para un jugador de Tercera División, donde suele jugarse con tal dureza que de poco vale el virtuosismo si no va acompañado de un valor a toda prueba.

Esto no quiere decir que Rubichi compense con aquellas condiciones la falta de clase: ¡Ni mucho menos! Rubichi es un individuo que parece haber nacido para jugar al fútbol. Tiene un sentido de la colocación, una intuición del juego, una picardía para conocer el punto flojo de los contrarios, un toque de balón, una habilidad en el regate y una rapidez para escapar con la pelota entre una muralla de adversarios, que son muy difíciles de reunir en uno de estos jugadores que hemos dado en llamar modestos, tal vez porque muchos de ellos, como en este caso, no han sabido administrar ni cotizar sus cualidades.

Pero lo más característico en Rubichi es lo que antes hemos indicado: el entusiasmo, el pundonor, el amor propio. Sale al campo a dar cada día cuanto puede y sabe, sin que le asuste ni le demoralice el nombre del rival, por mucha fama que tenga; sabe muy bien que la voluntad obra milagros y a él no le ha faltado ni en un sólo partido la voluntad de vencer.

Dionisio Alonso «Rubichi», ha jugado ya temporada y media por el Avila, y tiene, naturalmente suscrita la correspondiente ficha para la venidera. En el año 44-45, cuando tanto «petardo» tuvimos que sufrir, puede decirse que fue el único que se salvó del naufragio

total del equipo. En el 45-46 ha sido uno de los más sólidos puntales de nuestro club titular, jugando la inmensa mayoría de los partidos—creemos que sólo ha dejado de alinearse en un par de ellos—y poniendo siempre toda su alma en el afán de triunfar, incluso en ocasiones en que alguna lesión podría haber sido causa más que suficiente para quedarse en la caseta o para justificar una actuación más floja.

Todo esto lo sabe muy bien el público de Avila, y por ello aprecia a Rubichi sinceramente. Como lo aprecian todos los directivos—los actuales y los anteriores—porque es el jugador con quien «siempre se puede contar» y que no pone nunca ninguna dificultad ninguna «pega», ni comete el más leve acto de rebeldía o de indisciplina.

Lo que acaso no saben muchos—y también conviene que lo sepan—es que la ficha de Rubichi, lo mismo el año pasado que ahora, es una de las más baratas que paga el Avila, porque él tiene profundo cariño a nuestra capital y a nuestro club y a nuestro público, y, como sabe las dificultades económicas con que aquí se lucha ha tenido siempre el suficiente buen sentido y el necesario desinterés para moderar y frenar sus pretensiones.

La Delegación Comarcal de Fútbol proyectó hace tiempo homenajear a este jugador. Lo propuso al Avila, cambió impresiones con muchos y buenos aficionados, y en todas partes fué muy bien acogida la idea, cuya realización ha tenido que ir demorándose por distintas causas.

Ahora va a llegar el momento oportuno y esperamos que todos los aficionados de Avila—socios y no socios del club—contribuyan con su presencia al mejor éxito del partido, que tendrá además el gran aliciente de servir para la presentación del equipo preparado para esta temporada, donde hay nuevos y valiosos elementos.

Los jugadores, unánimemente, se sumarán también al homenaje con todo entusiasmo, porque Rubichi, además de cuando de él queda dicho, tiene además la virtud de ser un excelente compañero.

EQUIS.

¡Si toda España fuera un Campamento!

Por Fray Desiderio Díez de Triana O. P.,
Capellán del Campamento Nacional
«Francisco Franco»

Rígurosamente cierto. En una tienda de la Centuria «Numancia» un gallego y un canario discuten acaloradamente, sobre la fecha y el nombre del día de la semana.

En este recinto acotado del Campamento no se siente la necesidad ni la nostalgia de muchas cosas que en la ciudad se consideran imprescindibles. Hasta el calendario resulta objeto de lujo. El campamento es una severa lección de sencillez. Aquí bastan los principios elementales: agua clara, aire puro, cielo intacto, luz solar jugando con los pinos altos y la sinfonía de canciones.

No soy un convencido de última hora, ganado después de muchas suspicacias, para esta obra espléndida de los campamentos. Nunca he sembrado su camino de recelos, erizados como púas. Los conocía de antemano. En ellos he convivido, compartiendo con los acampados alegrías y durezas, durante catorce turnos de Campamento.

Yo traería a ellos como medida terapéutica, a los pesimistas, que van vertiendo al oído—como un narcótico—palabras de desaliento. A todos esos señores graves y asustadizos, que todo lo miran con lentes ahumados y se entregan al lamento estéril de plañideras. Siendo sinceros, pronto formarían en este frente alegre de anhelos estorizados al servicio de Dios y España. Llegué al Campamento Nacional, entre pinares, por tierras de Soria, al cobijo de un nombre simbólico: FRANCISCO FRANCO.

No conocía los Campamentos Nacionales. A medida que ascienden de categoría la formación es más camerada y se extrema la diligencia. Mandos selectos con rigurosa y exigente selección, acampados y elegidos con dotes y vocación de mando. Y luego una gozosa y total entrega, sin una pausa, sin el regateo de un sacrificio, a la tarea formativa.

En la severa majestad del monasterio escurbiense el Obispo de Madrid-Alcalá, con toda la responsabilidad de su jerarquía episcopal nos había dicho: «El apostolado más eficaz y más urgente, que en estas horas tiene España, es el Frente de Juventudes».

Y yo añadía: Dentro del Frente de Juventudes la cosa más fructífera y genuinamente española son los Campamentos.

Una alta y exclusiva idea preside: formar españoles para el Servicio de Dios y de España. Como sacerdote español, nada más puedo pedir. Cada día se abre, como una promesa, con el Santo Sacrificio de la Misa, al que la mayoría—voluntariamente—asiste. Comuniones numerosas y edificantes, confesiones—al aire libre, en improvisados confesionarios. Cada noche se cierra con una plegaria Mariana—tan española—el Santo Rosario, rezado por tiendas. Bajo esas tiendas de lona, henchidas como las velas de un barco, un rumor sordo de oración

da al Campamento un perfil de tierra sagrada. Clase de Religión, consignas, explicación del Evangelio. Toda la vida del Campamento transita de un profundo sentido religioso. Y acaso más que todo esto, la íntima convivencia, la entrañable cordialidad con el sacerdote.

En los Campamentos en presencia de los sacerdotes los reuelos se desvanecen como por ensalmo. Se le consulta y se le quiere como a maestro y como a padre. Y una genial innovación: en cada centuria, conviviendo con los acampados, ganando sus razones, compartiendo sus inquietudes, orientando, el seminarista. Magnífico plantel de seminaristas, apóstoles en ciernes, que con la limpia ilusión de sus años mozos han penetrado en los Campamentos, sembrando espiritualidad, dando a la vida clima de altura. Y a su vez llevarán al Seminario la consoladora esperanza de que la juventud española, fiel a España, será siempre fiel a Dios.

Pero hay, dentro de los Campamentos, una nueva modalidad: los Campamentos volantes. En ellos se ha introducido una simpática costumbre. Antes de ponerse en contacto con la geografía maravillosa de su Patria, han quecido, como pórtico sagrado de ese infatigable peregrinar, enfrentarse con los problemas de su alma mediante unos Ejercicios Espirituales internos, de tres días, celebrados en un Campamento. ¿Qué extraño es que cuando se lleva el alma limpia la visión de España sea más clara y la jornada más alegre?

Frente a los escepticismos de dentro, a las rencorosas conjuras extranjeras, el Frente de Juventudes ha levantado un esperanzador refugio: los campamentos.

Si alguna vez la vida artificial de la ciudad nos invita al desaliento y desgana, acudamos para levantar nuestro espíritu cansado a estas islas confortadoras. En nuestras almas brotarán, de nuevo, alas, y a nuestros labios sflozarán desde el corazón, envueltas en un anhelo, estas palabras: ¡Si toda España fuera campamento! Que lo sea, Señor.

SE TRASPASA

industria, tienda-taberna y casa nueva. Calle Angel Torres, número 15. Avila.



GRATIS PARA PROPAGANDA

Modelo 20 A. ■ se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o de hilo) a

ESTUDIOS MADRID
Apartado 10.043.-Madrid
AMPLIACIONES FOTOGAFICAS

¡LABRADORES!

La casa HIDALGO, de VELAYOS (Avila), recibe en su almacén los copos de garbanzos, algarrobas y demás legumbres que os tengan asignados, teniendo autorización para ello de la Central Reguladora de Productos Agrícolas.

Interesantes manifestaciones sobre la situación en España

BARCELONA.—Entre los pasajeros llegados a bordo del «J. J. Sister» figuran el padre Isaac María Toribios Ramos, abad mitrado de Santo Domingo de Silos; el superior de los benedictinos de Méjico, padre Carlos Azcárate, y el periodista norteamericano John Matías Ha'fet.

El abad mitrado de Silos ha manifestado que el objeto de su viaje fué asistir, en la abadía de Solesmes, al capítulo general de los benedictinos. «De Madrid—nos dijo—marché a Londres por vía aérea, y de allí a París. El Capítulo ha durado una semana, y hemos regresado por Italia para obtener mayores facilidades de pasaporte y de comunicación. Tanto en Francia como en Italia, he podido observar que los ciudadanos se encuentran como cohibidos para expresarse, ante el temor a la avalancha izquierdista, que banándose en la propaganda bolchevique, pretende adueñarse del Poder. Se observa que hay una mayoría de personas sensatas que sienten la ansiedad de noticias directas españolas, ya que saben algo de nuestro desenvolvimiento y otros fines sociales. En ambas naciones, las gentes de orden estiman que Franco es el hombre providencial, que no solamente ha salvado a España, sino que constituye el asidero de la garantía moral de Europa.»

Como nota anecdótica y curiosa, nos hace saber el abad de Silos la negativa rotunda que el general de la Orden puso a la pretensión de un periodista y escritor francés que deseaba visitarle, y a quien se negó a recibir mientras no se retractara de todas las insensateces que ha dicho acerca de España.

El superior de los benedictinos de Méjico, padre Azcárate, que hace dos años salió de la capital azteca, llevaba veintitrés años ausente de España.

«Ante todo—nos ha dicho—quiero hacer constar que la situación de Méjico, gracias al Gobierno del general Avila Camacho, y ante la próxima etapa presidencial del general Alemán, permite abrigar grandes esperanzas respecto a la comprensión de lo que es en realidad el régimen español. En cuanto a los exiliados que residen en Méjico, afirma la poca consideración con que generalmente son acogidos, en tanto que los residentes antiguos gozan de grandes simpatías y crédito.»

«No hemos de olvidar—agrega—que el noventa por ciento del pueblo mejicano comprende y

ama a España entrañablemente». Se refiere después a las crecientes divergencias que existen entre los exiliados españoles y señala como una de sus principales causas la disminución de los recursos que robaron de nuestra patria al huir. «Tengo la certeza—asegura—de que, si conocieran la verdad de la situación de España, regresarían todos aquellos que no tienen las manos manchadas de sangre».

El joven y brillante periodista norteamericano, Mr. Jhon Matías Haffet, director de la revista católica «The Scapular», que tiene una tirada de cientos de miles de ejemplares, efectúa su viaje con objeto de escribir un libro sobre la situación actual en nuestro continente. Nos dice que desde hace cuatro meses, los periódicos y revistas de base católica manifiestan la verdad de España ante un público de treinta millones de lectores. Pone de relieve la intensa propaganda soviética en los Estados Unidos, en la que Rusia invierte muchos millones de dólares.

Habla de los norteamericanos que comprenden a España, y dice: «No olviden ustedes que los católicos de allí forman un conjunto de más de 30 millones, que poseen una auténtica y verdadera fuerza. Entre ellos, ya convencidos de la verdadera situación española, ha ejercido una influencia decisiva la publicación de mister Hayes, que fué embajador en España, y que ha hecho una gran divulgación de las auténticas realidades de la vida de esta nación».

Notas económicas

La industria del calzado en Boston

La revista «Industria del Calzado», de Boston, dice que la situación en que se encuentra la fabricación del calzado es bastante confusa a causa de la insuficiencia de materia prima, es decir de buenas suelas y pieles adecuadas. Además, parece que no es posible continuar la fabricación al mismo ritmo que ésta se venía haciendo a causa de haberse restablecido la fiscalización en los precios.

La producción se ha reducido considerablemente durante el período de indecisión por que pasa la industria, aguardándose que sean modificados los actuales precios de venta por otros nuevos, más en consonancia con el costo de la materia prima en los mercados estadounidenses. De llevarse a cabo rápidamente un reajuste de precios bien relacionados con el coste de la mano de obra y de los materiales es de esperar que continúe la fabricación, mejorando las condiciones en que se mueven los mercados tanto para el interior como para la exportación.

Baja del oro en Francia

El precio del luis de oro en el mercado negro de París ha bajado desde 6 600 francos a 4.300. Considerase ésto como una indicación absolutamente cierta de que el Banco de Francia ha lanzado al mercado todas sus disponibilidades de monedas de oro a fin de reducir los precios. Claro está que esto pudiera dar como resultado una maniobra contraproducente dando lugar a ocultaciones y a exportaciones que podrían ser peligrosísimas para la divisa francesa.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avila: Vallaspa número 18. Avila. Teléfono 54

CICLISMO

La II Vuelta Castilla-León organizada por «Diario Regional» de Valladolid

VALLADOLID.—Se han fijado las fechas y etapas de la II Vuelta Ciclista a Castilla y León, cuya organización corre a cargo del periódico «Diario Regional», en colaboración con el Comité Regional de la U. V. E. Tiene carácter regional, y se disputará en los días 17 al 21 de septiembre, coincidiendo con las ferias y fiestas de Salamanca, Valladolid y otras poblaciones importantes castellano-leonesas.

Día 17, primera etapa: Valladolid, Peñafiel, Aranda de Duero, de 103 kilómetros, y segunda etapa, entre Aranda de Duero, Lerma, Burgos, de 81 kilómetros.

Día 18, tercera etapa, sobre el recorrido Burgos, Quintana del Puente, Palencia, de 84 kilómetros y cuarta etapa, de Palencia, Medina de Rioseco, Mansilla de las Mulas, León, con 144 kilómetros de recorrido.

Día 19, quinta etapa, entre las ciudades de León, Valencia de Don Juan, Benavente, Villalpando Zamora, de 154 kilómetros.

Día 20, sexta etapa, entre Zamora, Toro, Tordesillas, Castrojuncos, Bóveda de Toro, Fuentesauco, Salamanca, de 154 kilómetros

Día 21, séptima etapa, entre Sa-

lamanca, Alaejos, Nava del Rey, Rueda, Medina del Campo, Olmedo, Valladolid, de 155 kilómetros.

Todas las carreteras de la ruta se encuentran en magníficas condiciones.

Se establecen tres clasificaciones: nacional, regional y militar, con premios de consideración.

Serán considerados corredores regionales todos los de Castilla y León y los de cuarta e inferiores categorías de Madrid.

LEA USTED,
EL DIARIO DE AVILA

AVENIDA RADIO, S. A.

MADRID

Ofrezco a usted los últimos modelos
RADIOS INVICTA

la marca de garantía

Ventas al contado Y A PLAZOS

Solicite Catálogos y escoja su modelo visitando a nuestro representante para AVILA Y PROVINCIA, señor Salmerón, San Roque, 3. Teléfono 16. AVILA. (Envío catálogos por correo).

Publicidad «AVILA»

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes 12 de agosto se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acetite.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 33.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

Arroz.—Cien gramos, al precio de 0'30 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Garbanzos.—Cien gramos, al precio de 0'40 pesetas ración; el mismo cupón III de arroz.

Chocolate.—Cien gramos, al precio de 1'00 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

Patatas.—Medio kilo, al precio de 0'80 pesetas ración; cupón número V de la misma semana.

Jabón industrial.—Trescientos treinta y tres gramos, al precio de 4'55 pesetas ración; cupón número 52 de Varios.

INFANTILES

Acetite.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 33.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupones números V y VI de la misma semana.

Leche condensada.—Un bote al precio de 4'00 pesetas.

Arroz.—Cien gramos, al precio de 0'30 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Patatas.—Medio kilo, al precio de 0'80 pesetas ración; cupón número IV de la misma semana.

Jabón industrial.—Trescientos treinta y tres gramos, a 4'55 pesetas ración; cupón número 52 de Varios.

TRANSEUNTES.—En los establecimientos de Julio Delgado e Hijo de Z. López.

Adultos.—Octavo de litro de aceite, y cien gramos de azúcar, tira completa de cupones de la semana 32.

Infantiles.—Octavo de litro de aceite y cien gramos de azúcar, tira completa de cupones de la semana 32.

CARBON

Previo corte del cupón 6 de la Tarjeta, se efectuará un suministro en la forma siguiente:

VEGETAL.—Tarjeta «A», 12 kilos, al precio de 8,40 pesetas; «B» 18 kilos al precio de 12,60 pesetas; «C» 22 kilos al precio de 15,40 y «V», 18 kilos a 12,60 pesetas.

MINERAL (Galleta).—Tarjeta «A» 25 kilos, al precio de 9,00 pesetas; «B» 50 kilos a 18,00; «C», 75 kilos a 27,00; y «V», 50 kilos, a 18,00 pesetas.

El suministro de carbón vegetal lo efectuarán los industriales Cooperativa Cívica Militar y Argüiro Margas.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Grandioso éxito de PASIONARIAS DE ASIS en el Teatro Principal

La función de estreno fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y autoridades abulenses

El público aplaudió entusiasmado las bellezas literarias de la obra finamente interpretadas por la Juventud Católica Antoniana; la parte musical del melodrama sumamente armoniosa y adecuada al objeto; la grandiosa escenificación, que ha constituido un verdadero acontecimiento de lujo teatral

ESTA NOCHE SE REPITE EL PROGRAMA A PRECIOS POPULARES

Inesperado para el público abulense

Digno epílogo de la conmemoración del IV Centenario del nacimiento y bautismo del Protomártir del Japón, San Pedro Bautista, ha sido la función de gala celebrada anoche en el Teatro Principal, con la puesta en escena del melodrama, original de don Federico Sacristán Huidobro, *Pasionarias de Asís*, con música del maestro Enrique Rodríguez y del P. Arregui, franciscano, maravillosamente realizado por la Juventud Católica Antoniana, dirigida por nuestro ilustre colaborador, don Francisco Gallardo. Todo ha salido bien. La Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial del Centenario merece mil plácemes por sus éxitos, entre los que se juzga el mayor, precisamente el acto de anoche, inesperado para el público abulense, no obstante la confianza que podía tener respecto a la grandiosidad del espectáculo, habiendo presenciado anteriormente las exquisitas de la Cabalgata misionera del año pasado y el reconocimiento alcanzado con la erección del monumento al Santo Misionero en los jardines de San Antonio, cuya inauguración resultó solemnísima encuadrada en un marco de arte y suntuosidad excepcionales.

Los aplausos se sucedieron durante la representación del melodrama y cada mutación escénica constituía un nuevo motivo de admiración para los asistentes a la función teatral, en la que brillaron las cualidades artísticas de los intérpretes en cada momento ambiental de la obra, de cuyas características no es preciso hacer mención por estar reseñadas ya en las columnas de EL DIARIO DE AVILA.

Los artistas

Bien pueden calificarse de verdaderos artistas a los jóvenes católicos antonianos que representaron *Pasionarias de Asís*. En su conjunto se habían poseionado plenamente de la psicología del personaje que encarnaban, y así no había dificultades interpretativas, sino que la fluidez del verso arrastraba consigo la gama sentida al indicada al momento.

¿Qué decir de Olegario Lorenzo Fernández en el papel de Fray

Pedro? Armonía de movimientos con el hábito, unción, sentido de justipreciación y mantenimiento de su naturalidad cautivadora, del primero al último momento.

Carmen Rodríguez, la Discordia, estuvo francamente insuperable y no vamos a decir que sea su espíritu precisamente el de la impiedad: se mostró como artista. Isabelita Romero, lució su belleza con traje de novia y supo dibujar una sonrisa expresiva de la felicidad de un día de bodas. Rafael Gómez Montero, Emperador, pronunció la soberbia de Taicosama con un realismo temeroso y una caracterización en la que no se olvidó ni aun del detalle histórico de que Cambacundono fuera tuerto. Antonio Rey, realizó el esfuerzo magnífico de los varios papeles que hubo de hacer, como también Jaime Gómez, en las diversas situaciones de San Esteban del Valle, Manila y Japón. Igualmente otros.

Y de todos queremos consignar los nombres como sincero aplauso a su labor colosal: Efré Alonso Federico Cifuentes, María Benito, Miquelina Hernández, Isabelita Rodríguez Pilar Carrascón, Jacinto Jiménez, Sonsoles Rodríguez, Pepita Márquez, José González del Dedo, Ángel Rodríguez, Jesús Montero, Alfonso Sáez, Heracleto Jiménez, Miguel Ángel Jiménez, Antónito Dávila, Luisa Cañas, Leonor Montello, Romana Cañas, María Paz Garcinuño, Emilia Sanchidrián, Mari Tere Martín, Sonsoles Jiménez, Ester Alonso, Pepita Díaz y María de los Angeles Jiménez.

Trabajos de realización

El comentario que surge después de asistir a la representación de *Pasionarias de Asís* por este grupo de animosos y disciplinados jóvenes, es un elogio para la dirección de los mismos. Don Francisco Gallardo se ha superado a sí mismo en esfuerzos relativos al ensayo de la obra, ordenación de decorados y vestuario, dirección de la tramoya, etc.

También don Enrique Rodríguez ha trabajado con entusiasmo en la música componiendo, armonizando, instrumentando, y ensayando las canciones. Los aplausos tributados al final de cada número por el público fueron elogio a su obra.

Julio G. Alcalá puso desde su «concha» a contribución la importancia de la acción de quien trabaja ocultamente. Los que aparecieron en escena saben cuanto tienen que agradecerle, pese a tener bien aprendidos sus papeles.

Nos congratulamos con nuestro querido director don Federico Sacristán Huidobro, así como con

los señores Rodríguez y Gallardo y miembros de la Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial del Centenario, del clamoroso éxito logrado por la representación de *Pasionarias de Asís*. El público reclamó varias veces la presencia del autor en escena y a su lado figuraron los aludidos señores aclamados justamente. Las felicitaciones fueron unánimes por parte de la selectísima concurrencia, que se vió presidida por nuestra primera autoridad provincial, don Luis Valero Bermejo, acompañado por el presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Enrique de Lis, junto con el M. I. señor don Castor Robledo, en representación del Excmo. señor Obispo, ausente; el delegado de Hacienda, don Octavio Pintos; el M. R. P. Provincial de San Gregorio Magno, Fray Patricio B. Ortiz, y el alcalde de San Esteban del Valle, don Luis González.

EL LUNES

EMPIEZA EN

ALMACENES *Siro Gay*

LA SEMANA DE GRANDES DESCUENTOS

VISITENOS Y AHORRARA DINERO

TODOS LOS ARTICULOS REBAJADOS

NO LO OLVIDE, EN ALMACENES *Siro Gay*

Publicidad «AVIL»

Las fiestas del Patronato de Nuestra Señora del Consuelo

Una vez más este Ilustre Patronato va a honrar a su excelsa titular con su fiesta tradicional. Con este fin ha preparado un excelente programa, revelador de la religiosidad ejemplar de los miembros del mismo.

Agradecemos muy de veras a su presidente, don Salvador Cillán, la invitación que se ha dignado hacernos para esos actos.

¿Dónde merendar...? en el Kiosco del Pinar. Su especialidad.—Nata con frutas y Mantecado al Ron.

ASOMBROSA LIQUIDACION

Calzados "La Confianza"

A partir del lunes, día 12, esta casa liquidará todos los restos de temporada, y para que estén al alcance de todos los bolsillos, habrá zapatos DESDE PESETAS 10'00 en adelante.

SOLAMENTE POR UNA SEMANA

Generalísimo Franco, 1.—Avila

Publicidad «AVIL»

Mañana.—Chocolate al Kirsch, Kapp de frutas, Gran copa "El Pinar" y variedad de helados.

KIOSCO EL PINAR

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Servicio Provincial de Ayuda Juvenil

Convocatoria de Becas «Alejandro Salazar»

Se pone en conocimiento de los camaradas a quienes interese que se han convocado 225 Becas «Alejandro Salazar» para estudios Superiores dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas para los que residan fuera del lugar del Centro de Enseñanza y 2.250 pesetas para los que residan en la misma población donde se halla dicho Centro.

Serán requisitos para optar a las Becas los siguientes:

Ser español, cursar estudios en la Universidad o Centros de Enseñanza Superior y carecer de medios económicos.

Los solicitantes presentarán en el Servicio de Ayuda Juvenil los siguientes documentos:

1. Solicitud — 2. Declaración jurada de su padre de carecer de medios económicos. — 3. Documentos de ser español, cursar estudios superiores y de cuantos méritos y servicios prestados por el solicitante o sus familiares el mismo estime oportunos. — 4. Certificación oficial de estudios. — 5. Certificado del Jefe del SEU o distrito Universitario que acredite que el camarada es merecedor de tal beneficio.

Los becarios del año anterior deben presentar certificado de estudios, ídem del Jefe del Distrito o Delegado Provincial, solicitud, y haber cumplido las órdenes de

El interventor general de la Administración del Estado en Avila

Ayer estuvo unas horas en esta Ciudad de paso para Piedrahita, que en su residencia veraniega, el ilustre y cultísimo interventor general del Estado don Eugenio Gómez Pereira, quien fué obsequiado con un exquisito y delicado almuerzo por el interventor de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ilustrísimo señor don Luis Corrales Ferras.

Dicho almuerzo, que tuvo lugar en la finca donde pasan el verano todos los años los señores de Corrales, fué admirablemente servido con todo esmero y delicadeza, concurriendo a él, el interventor de Hacienda, don Rufino Méndez; el administrador de Rentas Públicas, don Rafael Hernández de la Torre; el tesorero de Hacienda, don Francisco Gallardo, y los funcionarios de esta Delegación, don Teodomiro Díaz Núñez, jefe de Contabilidad, doña Pilar Muñoz, doña María Teresa Núñez y doña Carmen Muñoz.

También asistieron el secretario de la Intervención de la Deuda, don Fernando González Llana, con su distinguida esposa y don Fernando Duque, funcionario de la Ordenación Central de Pagos.

Hicieron los honores a los concurrentes, con toda delicadeza y distinción, las señoras de Corrales y de González Llana.

Al final de la comida acudió también el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta Pro-

Gran Tiro de Pichón

Tendrá lugar en Palencia con motivo de las próximas fiestas de San Antolín el día 6 de septiembre de 1946

DOS IMPORTANTES TIRADAS

ONCE MAÑANA.—CUATRO TARDE

PREMIOS: 12.000 pesetas. Magnífica escopeta para Tiro de Pichón y muy valiosas copas de plata.

ORGANIZADO POR «LA SOCIEDAD VENATORIA» Y PATROCINADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD.

vinca, don Octavio Pintos Lois. Después de una agradable sobremesa, don Eugenio Gómez Pereira salió en su coche para Piedrahita.

Viajeros

De Madrid ha llegado a nuestra Ciudad a pasar el verano nuestro querido amigo, ex director del «DIARIO DE AVILA», don Pablo Hernández de la Torre.

Igualmente se encuentra entre nosotros el ingeniero agrónomo don Francisco Pou y familia.

PERDIDA de un pendiente Clitz con perlas diamantadas verde, desde Duque de Alba por la Plaza de Santa Teresa, G. Franco al Hotel Continental. Razón, Duque de Alba 10, 2.ª derecha.

PERDIDA cerda blanca, delgada, de más de un año, con mancha atrás oscura. Su dueño Martiniano Cano, en Rasueros (Avila)

SE COMPRA CASA en buen estado de conservación o solar para construir, en sitio no apartado del centro. Diríjase por carta señalando situación, dimensiones aproximadas y precio a Electrica Abulense.